

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ, COL.

RAMO 33 FONDO DE APORTACION PARA EL
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ACTA DE ENTREGA RECEPCION

Fecha 18/ENE/18

Programa	EDUCACION
Sub Programa	TECHADO DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA.
Nombre y Núm. De Obra	Construcción de techado en área de impartición de Educación Física en Escuela Primaria Francisco Palacios Jiménez.
Localidad	Colonia Arboledas del Carmen
Municipio	Villa de Álvarez, Colima
Modalidad de Ejecución	Contrato
Fecha de Inicio	12 de Octubre de 2017
Fecha de Terminación	31 de Diciembre de 2017

Siendo las 08:30 hrs. Horas del día 18 de Enero de 2017

Se reunieron los siguientes C. C. representantes de las áreas del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, del Cabildo Municipal y del Órgano Superior de Fiscalización del Estado quienes intervienen para efectuar y dar constancia de la Entrega - Recepción de la obra :

De conformidad con lo establecido en el Artículo 44 y 49 de la Ley de Obras Públicas Estatal, así como en el Artículo 33 del Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal.

ENTREGA:

Por la entidad responsable de la programación, ejecución y manejo de los recursos del ramo 33. Presidido por la.

LAP. YULENNY GUYLAINE CORTES LEON. Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez

RECIBE:

El Comité Comunitario de la Obra

CARGO	NOMBRE	DOMICILIO
Presidente del Comité	MA. TERESA OROZCO	FLOR DE LAUREL No. 912
Secretario del Comité	MA. CANDELARIA AVALOS RADILLO	FLOR DE BUGAMBILIAS No. 908
Tesorero del Comité	ORALIA CAMPUZANO P.	LEONILO CHAVEZ No. 99
Vocal de Control y Vigilancia	VERONICA YANET SANTANA ROMERO	CALLE DE LAS ROSAS No. 859
2º Vocal	NORMA FATIMA DE ANDA	FLOR DE LAUREL No. 840
3º Vocal	ANA ENRIQUETA CIBRIAN DECENA	BUGAMBILIA No. 844

Por la Entidad responsable de su contratación, control y supervisión técnica

NOMBRE: ING. JOSE TLACAELEL NEGRETE MICHEL. Director de Obras Públicas Y desarrollo Urbano.

Por la entidad responsable de su conservación y mantenimiento

NOMBRE: ING. GUILLERMO OCHOA LLAMAS. Director de Construcción.

Por el Órgano Superior de Auditoria y Fiscalización Gubernamental.

NOMBRE: MTRA. INDIRA ISABEL GARCIA PEREZ.

Por la Comisión de Desarrollo social y Planeación del H. Ayuntamiento.

NOMBRE: C. YADIRA ELIZABETH CRUZ ANGUIANO. Presidenta.

Por La Dirección de Planeación y Desarrollo Social.

NOMBRE: LICDA. ELIZABETH AVILA MENDOZA- Directora.

Quienes asisten como representantes autorizados de las áreas que se mencionan en el acto de Entrega – Recepción del Proyecto, mediante la suscripción del presente documento y con el fin de verificar su terminación.

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

605.28 M² Trazo y nivelación del área de trabajo con equipo topografico, 201.00 M² Demolicion de losas de concreto por medios manuales, 92.93 M³ Excavación con equipo para zanjas, 58.08 M² Plantilla de concreto simple f'c= 100 kg/cm² de 5 cms de espesor, 1,221.41 kg de caero de refuerzo en cimentacion, 58.80 m² de cimbra en zapatas y dados acabado comun, 18.15 m³ concreto en cimentacion hecho en obra f'c= 250 kg/cm², 72.38 M³ Relleno con material producto de excavación, 53.50 m³ Recolección carga y retiro de material sobrante, 13,500.00 kg Suministro y colocación de estructura para cubierta metalica con forme a planos, 628.00 M² Suministro y colocación de lamina pinto O-100 cal. 26 incluye, montaje, soldadura, 201.00 M² Losa de concreto hidráulico de 10 cm de espesor de f'c= 200 kg/cm², armado con malla electrosoldada 6-6/10-10, acabdo pulido, 150.00 M de Pintura de esmalte tipo tráfico en líneas de cancha, color verde, rojo, negro y/o amarillo, 2 pzas Suministro y colocación de camisa para poste de volibol a base de tubo OC de 3" cédula 40, L=40cm

El financiamiento para la construcción de esta obra se realizó con Recursos Financieros del Ramos 33 del Fondo de Aportación para la Infraestructura Municipal cuyo monto por =====
1,320,897.00 (UN MILLON TRESCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS .00/100 M. N.) Fue aprobado en Sesión de Cabildo Municipal Acta No. 094 de fecha: 12 de Septiembre del 2017.

INVERSION APROBADA:

\$ 1.320,897.00	\$ 1,320,897.00	= 0 =	= 0 =
TOTAL	FAIS	RECURSOS PROPIOS	APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS

INVERSION EJERCIDA:

\$ 1,304,207.42	\$ 1,304,207.42	= 0 =	= 0 =
TOTAL	FAIS	RECURSOS PROPIOS	APORTACION BENEFICIADOS

MODIFICACIONES AL PROYECTO:

	PROGRAMADO	REALIZADO
PRESUPUESTAL:	<u>\$ 1,320,897.00</u>	<u>\$ 1,304,207.42</u>

METAS:

CONCEPTO:	PROGRAMADO:	EJERCIDO:
CANCHA	<u>UNA CANCHA</u>	<u>UNA CANCHA</u>

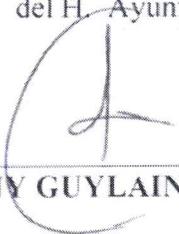
Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la entidad responsable de operación, conservación y mantenimiento. La presente acta no exime al ejecutor de la obra, de los defectos o vicios ocultos que resulten en los mismos y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo para la dependencia ejecutora. Los representantes del área responsable de su operación conservación y mantenimiento, de la Dirección de Planeación del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, de la Comisión de Planeación y Obra Pública del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, Órgano Superior de Fiscalización y Auditoría Gubernamental del Estado, podrán firmar esta en forma condicionada, indicando las razones pertinentes.

ENTREGA RECEPCION El H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, por medio de esta Acta y en este momento, hace entrega al comité comunitario de la obra, a su vez entrega a **Dirección de Construcción** quienes serán la entidad responsable, misma que la reciben de conformidad.

ENTREGAN LA OBRA

Por la Entidad Ejecutora

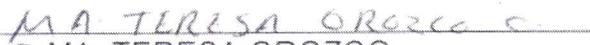
La presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez



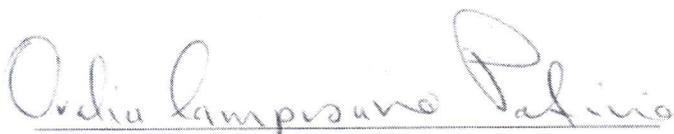
LIC. YULENNY GUYLAINE CORTES LEON

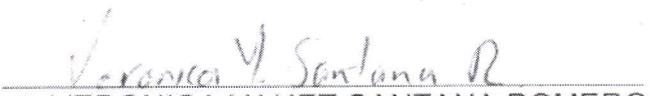
RECIBE LA OBRA

El comité comunitario para su conservación y mantenimiento


C. MA. TERESA OROZCO
Presidente

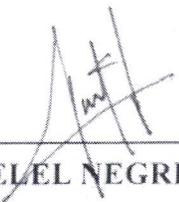

C. MA. CANDELARIA AVALOS RADILLO
Secretario


C. ORALIA CAMPUZANO P.
Tesorero


C. VERONICA YANET SANTANA ROMERO
Vocal de Control y Vigilancia

Quienes a su vez entregan a las entidades responsables:

De su contratación, control y supervisión
Técnica de la Dirección de Obras Públicas



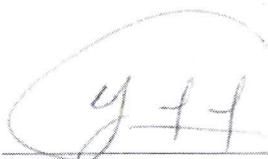
ING. JOSE TLACAELEL NEGRETE MICHEL

POR LAS DEPENDENCIAS

Órgano Superior de Fiscalización y
Auditoria Gubernamental.

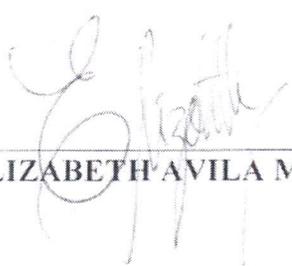
Por la Comisión de Planeación y Desarrollo social

MTRA. INDIRA ISABEL GARCIA PEREZ
Auditor Superior de Fiscalización.



C. YADIRA ELIZABETH CRUZ ANGUIANO
Presidenta

Por la Dirección de Desarrollo Social y Planeación Municipal



LICDA. ELIZABETH AVILA MENDOZA
Directora.

SI LA FIRMA ES CONDICIONADA ANOTAR:

NOMBRE: _____

CARGO : _____ DEPENDENCIA _____

RAZONES: _____ FIRMA: _____



COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO
DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ALVAREZ

FONDO DE APORTACIONES PARA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)

LISTA DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS

NOMBRE

Oralia Amparo Robles

Veronica Yaret Santana Romero

Zena Guadalupe Villavicencio Batista

Elisa Grandados Landq

Blanca Estela Luzero Grandados

Martha E. Morillo

Ana Belia Lopez Villavicencio

Neptali Pimentel C.

Ana Enriqueta Cibrán

Magandelaria Aguilar Rodillo

MA TERESA GROSSE C

Valencia Jimenez F.

ANGELITA GARCIA E

FIRMA

[Handwritten signature]

Veronica Y Santana R.

Zena Villavicencio

Elisa Grandados Landq

[Handwritten signature]

Martha E. Morillo

Ana Belia L.V

Neptali Pimentel C.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

